ACTA INICIO
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 006 DE 2025 (SAMC-006-2025)

CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA NIT: 892.170.008-3	
CONTRATISTA DE OBRA	VISPI-GESTIONES INTEGRALES S.A.S. NIT. 900.764.953-7 R.L: BIELCA SILENA PIMIENTA PADILLA C.C: 40.928.933 de Riohacha – La Guajira.	
OBJETO	REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES ASOCIADOS A LA RONDA HÍDRICA DEL ARROYO LA YAYA, VEREDA EL TOCO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE FONSECA – LA GUAJIRA.	
PLAZO	CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en ningún caso exceda el 31 de diciembre de 2025, fecha en la cual deberá concluir la ejecución del contrato, independientemente de que no se hayan completado los días inicialmente estipulados.	
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($217.171.937,15) M/CTE.	
VALOR ANTICIPO	OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($86.868.774,86) M/CTE. Correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato.	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	CDP No. P00380 Del 14/10/2025	RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.009.32.3202.320200600 Rehabilitación De Ecosistemas Forestales Asociados A La Ronda Hídrica Del Arroyo La Yaya, Vereda El Toco, Zona Rural Del Municipio De Fonseca – La Guajira. MGA 2: 3202006, BPIN: 20250000002937 FUENTE DE FINANCIACION: 1.2.1.0.000 Ingresos corrientes de libre destinación, 1.2.3.4.02 ICLD Ley 99 destino ambiental, 1.3.3.1.00 recursos del balance de libre destinación VALOR: $111.456.191,55 - $56.576.160 - $52.000.000 M/CTE.
	RP No. 01003 Del 05/11/2025	RUBRO: 2.3.2.02.02.009.32.3202.320200600 DESCRIPCIÓN: Rehabilitación De Ecosistemas Forestales Asociados A La Ronda Hídrica Del Arroyo La Yaya, Vereda El Toco, Zona Rural Del Municipio De Fonseca – La Guajira. RECURSO: Ingresos corrientes de libre destinación, ICLD Ley 99 destino ambiental, recursos del balance de libre destinación. VALOR: $111.456.191,55 - $56.576.160 - $49.139.585 M/CTE.
SUPERVISIÓN	La supervisión seguimiento y evaluación de la ejecución del contrato será ejercida por la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	04 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE INICIACIÓN	19 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025	

En el Municipio de Fonseca Departamento de La Guajira, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2025, se reunieron en la Alcaldía Municipal de Fonseca, el Ingeniero **HERNANDO JOSÉ QUINTERO MANOTAS,** secretario de Planeación Municipal y la señora **BIELCA SILENA PIMIENTA PADILLA,** identificado con la C.C. No. 40.928.933 de Riohacha – La Guajira, actuando en representación legal de VISPI-GESTIONES INTEGRALES S.A.S – NIT: 900.764.953-7 en su calidad de **CONTRATISTA DE OBRA**, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 006 DE 2025 (SAMC-006-2025).**

El supervisor hace constar lo siguiente:

Iniciar el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 006 DE 2025 (SAMC-006-2025)** cuyo objeto es: **"REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES ASOCIADOS A LA RONDA HÍDRICA DEL ARROYO LA YAYA, VEREDA EL TOCO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE FONSECA – LA GUAJIRA",** a partir del día diecinueve (19) de noviembre del año 2025, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en la presenta Acta.

1. El plazo de ejecución del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 006 DE 2025 (SAMC-006-2025), es de CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

2. Que la supervisión del contrato estará a cargo de la Secretaria de Planeación Municipal, de acuerdo con la cláusula decimotercera (13) del contrato de referencia.

3. Que, de acuerdo con la cláusula decima (10) del contrato de referencia, el contratista recibirá por concepto de anticipo el valor de OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($86.868.774,86) M/CTE, correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor del Contrato, el cual deberá utilizar de conformidad con el Plan De Inversión De Anticipo aprobado por la entidad contratante.

4. Que en todo momento deben acatarse las instrucciones o exigencia que formule la supervisión, en su función de vigilar y hacer seguimiento de cumplimiento a todas las obligaciones que conlleva el contrato.

5. Que el contratista presentará a la compañía de seguros la presente acta para actualizar la vigencia de las pólizas a partir de la fecha.

6. Que el diecinueve (19) de noviembre de 2025 fueron aprobadas las garantías establecidas en las pólizas No. 1512165085201 y No. 1512129454801 expedida por la aseguradora – SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A., para garantizar las obligaciones adquiridas en el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 006 DE 2025 (SAMC-006-2025) SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE FONSECA Y VISPI GESTIONES INTEGRALES S.A.S.**, cuyas características se describieron a continuación:

TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	$21.717.194	04	11	2025	24	12	2028
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$86.868.775	04	11	2025	24	12	2028
Pago de salarios y PSL	$10.858.597	04	11	2025	24	12	2028
Responsab. C. Extracontractual	$284.700.000	04	11	2025	24	12	2025

7. Se dejan registrados los nombres de los beneficiarios del proyecto.

PUNTO	VEREDA	BENEFICIARIO	FUENTE HIDRICA	COORDENADAS		CANT. HECTAREAS A INTERVENIR	CANT. ARBOLES PROYECTADOS A SEMBRAR
				NORTE	OESTE		UNIDADES
1	EL TOCO	JAVIER FORERO	ARROYO LA YAYA	10°48'19.73"	72°46'0.26"	1	625
2		CONSUELO DELUQUEZ		10°48'28.83"	72°45'48.40"	1	625
3		JUAN JACOBO DELUQUEZ		10°48'44.57"	72°45'28.51"	1	625
4		JIMMY BOHORQUEZ		10°48'35.15"	72°45'45.79"	1	625
5		ALVARO BRITO GONZALES		10°48'47.09"	72°45'12.85"	1	625
6		HERNAN CARDENAS PEÑALOZA		10°48'46.23"	72°45'3.97"	1	625
7		BELQUIS CARDENAS PEÑALOZA		10°48'35.33"	72°44'46.72"	1	625
8		CARLOS CARDENAS PEÑALOZA		10°48'21.06"	72°44'24.13"	1	625
TOTAL						8	5000

8. Que en el desarrollo del contrato es indispensable cumplir con las obligaciones pactadas en el contrato.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2025.

BIELCA SILENA PIMIENTA PADILLA
Representante Legal
VISPI-GESTIONES INTEGRALES S.A.S
Contratista de obra

HERNANDO JOSÉ QUINTERO MANOTAS
Secretario de Planeación
ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA
Supervisor